



Bruselas, 14.10.2021
COM(2021) 636 final

**INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL
COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES**

sobre la aplicación de la Estrategia de la UE para la Juventud (2019-2027)

{SWD(2021) 286 final} - {SWD(2021) 287 final}

INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES

sobre la aplicación de la Estrategia de la UE para la Juventud (2019-2027)

Índice

1.	Introducción.....	2
2.	¿Qué implica ser joven en Europa actualmente?.....	2
3.	Información sobre el sector de la juventud.....	5
4.	Progresos en la consecución de los objetivos generales.....	6
	Involucrar	9
	Conectar	11
	Empoderar	13
5.	Principales instrumentos para favorecer la cooperación y el aprendizaje mutuo	15
6.	Conclusiones y perspectivas futuras para la cooperación de la UE en materia de juventud	19

1. Introducción

La cooperación de la UE en el ámbito de la juventud, que empezó en 2002, facilitó un marco político para los programas de la UE en materia de juventud que se habían aplicado desde 1988. La Estrategia de la UE para la Juventud 2019-2027¹ es el marco de tercera generación y se basa en un planteamiento dual: a) integrar las iniciativas importantes relativas a la juventud en distintas políticas y b) abordar los ámbitos principales: «Involucrar. Conectar. Empoderar» en el sector de la juventud. El presente Informe de la UE sobre la Juventud de 2021 evalúa los avances realizados hacia el cumplimiento de los objetivos y las prioridades de la Estrategia de la UE para la Juventud de 2019-2021. Este informe cubre el primer Plan de Trabajo Trienal de la UE para la Juventud de conformidad con la Estrategia de la UE para la Juventud actual, que se extiende a lo largo de dos tríos de Presidencias del Consejo.

2. ¿Qué implica ser joven en Europa actualmente?

Según lo indicado en el documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto sobre la situación de la juventud², el acceso de los jóvenes a las oportunidades de educación, empleo, movilidad y participación democrática mejoró hasta finales de 2019, hasta que llegó la pandemia de COVID-19. La pandemia provocó la interrupción de la educación, la formación y otras actividades de aprendizaje, una pérdida de oportunidades de empleo y de evolución profesional, aislamiento social y problemas de salud mental.

Antes de la pandemia de COVID-19, los jóvenes en Europa presentaban una movilidad y conectividad cada vez mayores, si bien confrontados con brechas de desigualdad educativa y socioeconómica.

En 2019, aproximadamente 86 millones de jóvenes vivían en la EU-28³ (una de cada seis tenía entre 15 y 29 años). El porcentaje de personas jóvenes en la población total de la UE entre 2010 y 2019 disminuyó en 1,8 puntos porcentuales (las mayores contracciones se registraron en las regiones báltica y de Europa oriental), lo que confirma una tendencia a largo plazo de descenso del tamaño de la población joven. En paralelo, no obstante, la migración de jóvenes hacia Europa y dentro de ella se ha acelerado desde la década de 1990.

En 2019, uno de cada tres jóvenes de la UE indicó que había estado un mínimo de dos semanas en el extranjero por motivos de estudios, formación, trabajo, intercambios o voluntariado⁴. Más del 40 % de los jóvenes que consideraron la opción de desplazarse al extranjero para estudiar o realizar un voluntariado, pero que no llegaron a hacerlo, declararon que no disponían de los recursos financieros necesarios o adujeron motivos familiares, personales o relacionados con el trabajo.

¹ Adoptada por la Resolución del Consejo de la Unión Europea y los Representantes de los Gobiernos de los Estados miembros, reunidos en el Consejo, sobre un marco para la cooperación europea en el ámbito de la juventud: La Estrategia de la Unión Europea para la Juventud 2019-2027, DO C 456 de 18.12.2018, p. 1.

² Las definiciones de persona joven varían, pero a escala de la UE suele seleccionarse el intervalo de edades de los 15 a los 29 años con fines estadísticos.

³ Salvo que se indique lo contrario, los datos utilizados en el presente informe se han extraído de la base de datos en línea de Eurostat: <https://ec.europa.eu/eurostat/data/database>. En este contexto, las personas jóvenes se definen como aquellas que tienen una edad comprendida entre los 15 y los 29 años.

⁴ Eurobarómetro Flash 2019 n.º 478, ¿Cómo construimos una Europa más fuerte y unida? Los puntos de vista de los jóvenes. Esta pregunta excluyó la movilidad del turismo o de residir en el extranjero con la propia familia.

En los últimos años, hasta la llegada de la pandemia de COVID-19, las economías europeas estaban en vías de recuperación de la crisis económica. No obstante, en 2019, más de 5 millones de habitantes de la EU-28 con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años seguían desempleados (el 6,3 % de todos los jóvenes con edades entre 15 y 29 años o el 11,1 % de la mano de obra juvenil). Entre 2015 y 2019, las tasas de paro juvenil disminuyeron en todos los Estados miembros de la UE, pero siempre duplicaron con creces las del desempleo general. En 2020, en el contexto de la pandemia, las tasas de desempleo juvenil en la EU-27 aumentaron de un 11,9 % en 2019 a un 13,3 %. Los jóvenes tardan más en integrarse de forma estable en el mercado laboral y los grupos vulnerables siguen estando desfavorecidos en el entorno laboral.

Lo jóvenes se involucran en muchas formas de participación cívica y política, entre las que cabe mencionar organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales o la implicación en formas no institucionalizadas de participación, como el movimiento mundial para la lucha contra el cambio climático encabezado por los jóvenes «Viernes por el Futuro». También valoran el voto como un canal importante de participación democrática: más de dos terceras partes de los jóvenes de la UE han votado al menos una vez en elecciones locales, nacionales o europeas. La tendencia al alza se confirmó durante las elecciones al Parlamento Europeo de 2019⁵. Los jóvenes también tienen una visión bastante positiva o muy positiva de la UE, tienden a confiar más en ella y se sienten más satisfechos con el funcionamiento de la democracia a escala nacional y europea que los adultos de mayor edad.

El uso de internet es un componente esencial en la vida de los jóvenes de la EU-28: el 90 % lo usan a diario y el 45 % participaron en actividades de aprendizaje electrónico en 2019. La digitalización ha creado muchas oportunidades para la interacción, el aprendizaje y la participación, pero también ha conllevado retos relacionados con las capacidades digitales y la brecha digital, así como la exposición potencial a contenidos y contactos perjudiciales. Los jóvenes europeos, especialmente en las zonas rurales y remotas y con niveles inferiores de educación formal, comunican sistemáticamente que utilizan internet de forma limitada para interactuar con las autoridades públicas, y participar en el comercio electrónico o en la economía colaborativa. Entre los retos se incluyen la conectividad, el acceso a la banda ancha y la disponibilidad de dispositivos digitales. A medida que los equipos digitales y la conexión a internet se han convertido en elementos indispensables para el aprendizaje, los costes asociados de la educación han agudizado las desigualdades.

La pandemia de COVID-19 ha provocado una aceleración de las tendencias digitales y ha tenido un fuerte impacto negativo en la educación, el empleo y la salud mental.

Los sistemas de educación y formación de todo el mundo y de toda la Unión Europea se han visto afectados y presionados como nunca antes por la pandemia de COVID-19. Las restricciones cambiaron de manera trascendental la enseñanza y el aprendizaje, así como la comunicación y la colaboración en el seno de las comunidades educativas. Estas restricciones repercutieron en los estudiantes, sus familias, los profesores, los formadores, investigadores y

⁵ En la categoría de edad más joven (es decir, el grupo de edad de 16/18-24 años), el 42 % indicó que había votado, en comparación con solo el 28 % en 2014. El aumento también fue notable en el grupo de edad de 25-39 años (del 35 % en 2014 al 47 % en 2019). Los votantes de mayor edad, no obstante, siguen participando más que los jóvenes. Parlamento Europeo, *The 2019 post-electoral survey*, p. 22.

líderes de los centros, así como en los profesionales comunitarios que promueven la educación y apoyan a la juventud.

Con frecuencia el aprendizaje se ha visto dificultado por la falta de una interacción estrecha con los educadores y compañeros de estudios, con menos detalle y con demoras; el bienestar físico y emocional se ha visto comprometido y las universidades no han podido ofrecer actividades estructuradas o acceso a instalaciones y servicios de apoyo. La dimensión socializadora de la educación se ha visto gravemente afectada y muchos jóvenes han experimentado aislamiento, ansiedad y depresión. Asimismo, los jóvenes procedentes de entornos desfavorecidos han estado más expuestos a entornos domésticos estresantes.

La pandemia ha puesto en relieve las desigualdades socioeconómicas preexistentes en las oportunidades de aprendizaje de los niños en el hogar. Grupos enteros de estudiantes, incluidos los de zonas remotas y rurales, los inmigrantes y los refugiados, personas jóvenes con necesidades especiales y de otros entornos desfavorecidos, han estado en riesgo de quedar excluidos de la enseñanza y el aprendizaje por internet. Muchas familias y estudiantes no disponían de las competencias, los recursos y los equipos necesarios para hacer frente al aprendizaje a distancia; esta situación supuso un gran problema para las personas que normalmente reciben ayuda específica en el aprendizaje, comidas subvencionadas o tienen acceso a un amplio abanico de actividades extracurriculares y tutorías.

En resumen, si bien el cierre de las instituciones educativas ha afectado en cierta medida al avance en el aprendizaje de todos los estudiantes, el cambio hacia el aprendizaje a distancia ha tenido un impacto desproporcionadamente negativo en las personas que ya se encontraban en una situación de desventaja, aumentando la probabilidad de abandono de los estudiantes en situación de riesgo. Tras una disminución constante de la proporción de jóvenes que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación (ninis) en los años anteriores, en 2020 estas cifras regresaron al nivel de 2017 (el 13,7 %). Una primera evaluación de los datos disponibles indica también un aumento del nivel de exclusión social durante el último año. Los jóvenes y los niños constituyen el grupo de mayor riesgo, especialmente cuando ya proceden de entornos desfavorecidos. Todavía se desconocen los efectos a medio y largo plazo de esta alteración, pero posiblemente afecte a las tasas futuras de abandono escolar temprano, al nivel de adquisición de capacidades y a los resultados del aprendizaje.

Además, la COVID-19 está teniendo un impacto sin precedentes en la salud mental y emocional de las personas jóvenes, tema que ya generaba inquietud antes de la pandemia. La pandemia está transformando radicalmente sus relaciones interpersonales y despertando sentimientos que suscitan temor y una gran preocupación. Los niños, adolescentes y adultos jóvenes se han visto extremadamente afectados por las alteraciones de los vínculos familiares y sociales, y la crisis económica causada por los confinamientos ha afectado a la juventud europea en particular⁶.

La COVID-19 ha agravado las desigualdades preexistentes entre los jóvenes europeos en el mercado laboral en comparación con el resto de la población trabajadora. Si bien las tasas de

⁶ OCDE, 2020. *Youth and Covid-19. Response, Recovery and resilience*. OCDE, 2020. OIT, 2020. *Los jóvenes y la pandemia de la COVID-19: efectos en los empleos, la educación, los derechos y el bienestar mental*. OIT, 2020. Eurostat, 2020. *Being young in Europe today – health. Statistics Explained*. Disponible en: https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Being_young_in_Europe_today_-_health#Life_expectancy_and_mortality_rates. Consultado el 19.3.2021.

desempleo aumentaron en todos los grupos de edad en 2020, el incremento fue más significativo en el caso de los jóvenes. La comparación entre las tasas de desempleo juvenil en 2019 y 2020 muestra que la tendencia a la baja que se registró entre 2013 y 2019 se revirtió en 2020 en todos los grupos de edad de los jóvenes.

Los sectores más afectados por la crisis han sido aquellos en los que trabajan la mayoría de jóvenes europeos (por ejemplo, comercio minorista, hostelería, servicios de comidas). Las mujeres jóvenes se vieron particularmente afectadas, ya que trabajan en esos sectores en mayor medida que los hombres jóvenes. Las mujeres con empleos estables y posibilidades de teletrabajo se vieron menos afectadas por el desempleo que aquellas con contratos de trabajo precarios, especialmente en sectores en los que no es posible teletrabajar.

La mayoría de jóvenes utilizan las redes sociales para acceder a información (65 %, Eurobarómetro, 2019), por lo que la Comisión fomentó la alfabetización mediática para ayudar a los jóvenes a abordar la desinformación, incluida la relativa a la COVID-19. Ante las noticias sobre la pandemia en 2020, los jóvenes europeos confiaron en mayor medida en fuentes científicas de información, seguidas de las páginas web de los gobiernos nacionales⁷. Los jóvenes han mostrado una gran resiliencia y también han participado en la mitigación del impacto de la pandemia. Muchos han participado en voluntariados y han prestado apoyo intergeneracional.

3. Información sobre el sector de la juventud

Las organizaciones juveniles y que trabajan en el ámbito de la juventud contribuyen a una serie de políticas europeas como la educación, la inclusión, la sanidad y el empleo. También son socios clave en la aplicación de la Estrategia de la UE para la Juventud. En el *Study on the landscape of youth representation in the EU*⁸ (Estudio sobre el panorama de la representación juvenil en la UE) de 2019, se constató que el sector de la juventud de la UE está creciendo, por regla general, y que las estructuras juveniles tradicionales, como las redes y organizaciones no gubernamentales (ONG) siguen desempeñando un papel fundamental. Estas estructuras utilizan métodos en línea cada vez con mayor frecuencia para la divulgación, ya incluso antes de la COVID-19. Las ONG combinan con frecuencia las redes sociales con la participación física «sobre el terreno», mediante la colaboración con las escuelas, el trabajo en el ámbito de la juventud y el reclutamiento en reuniones.

La Comisión vigila de cerca la situación del sector del trabajo en el ámbito de la juventud de la UE mediante instrumentos específicos como el centro de conocimientos de la COVID-19 (COVID-19 Knowledge Hub), que se puso en marcha en 2020 en colaboración con el Consejo de Europa. El análisis realizado por el centro de conocimientos destaca que el 70 % de las organizaciones no pudieron mantener más del 20 % de sus actividades, casi el 60 % tuvieron que replantearse su funcionamiento y cómo llevar a cabo la transición a la digitalización y más del 85 % se vieron obligadas a cancelar uno o más eventos debido a la pandemia. Aún

⁷ Eurobarómetro del Parlamento Europeo, «Uncertainty/EU/hope. Public opinion in times of covid-19», realizado en octubre de 2020.

⁸ <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/57e87ca0-900d-11ea-812f-01aa75ed71a1>.

deben evaluarse las repercusiones en la representación juvenil, en particular las limitaciones graves en la participación física.

El estudio de 2021 sobre el trabajo en el ámbito de la juventud en la UE⁹ se centró en las necesidades de los trabajadores en el ámbito de la juventud en los niveles de base y las políticas públicas existentes en relación con la situación de la pandemia. Según este estudio, la situación actual ha puesto de manifiesto la necesidad de ofrecer más recursos para compensar los costes adicionales o los déficits presupuestarios y de un mayor acceso a infraestructuras y materiales digitales. Sería fundamental aprovechar más el potencial de las herramientas digitales para el trabajo en el ámbito de la juventud a fin de promover el conocimiento de los jóvenes acerca de las tecnologías digitales y la concienciación de los posibles riesgos que conllevan.

4. Progresos en la consecución de los objetivos generales

El planteamiento de la Comisión con vistas a alcanzar los objetivos de la Estrategia de la UE para la Juventud refleja las aspiraciones crecientes de los jóvenes de participar y contribuir a la creación de unas sociedades más inclusivas, resilientes, ecológicas y digitales. Los jóvenes se esfuerzan por conectar, intercambiar y cooperar en Europa y fuera de sus fronteras. Dar seguridad a los jóvenes y al sector de la juventud ha sido la base de la aplicación de la Estrategia.

Los años 2020 y 2021 han sido atípicos en lo que respecta a los intercambios internacionales de jóvenes y las actividades de voluntariado transfronterizas, y la pandemia ha perjudicado gravemente la ejecución de proyectos de movilidad juvenil. Abordar las repercusiones de la pandemia para los niños y los jóvenes, por lo tanto, ha sido una de las prioridades en la agenda de la Comisión desde el comienzo de la pandemia. Durante el último año, la Comisión ha ajustado instrumentos como Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad para responder a estas alteraciones ofreciendo soluciones alternativas, especialmente digitales, a sus actividades.

De forma similar, la aplicación de la Estrategia de la UE para la Juventud se ha visto gravemente afectada por la pandemia en los años 2020-2021. Algunas medidas previstas en el Plan de Trabajo de la UE para la Juventud 2019-2021 tuvieron que modificarse, reprogramarse o incluso cancelarse. La pandemia ha alterado considerablemente los proyectos de movilidad juvenil.

Aumentar el acceso equitativo de los jóvenes a las oportunidades: perspectivas de educación, formación, aprendizaje y empleo

La UE ha desarrollado muchas actividades para los jóvenes y con los jóvenes en los tres últimos años, mediante programas financieros de apoyo a las prioridades políticas y con el objetivo general de aumentar el acceso equitativo de los jóvenes a las oportunidades. «**Crear oportunidades para la juventud**» también fue el tema común del trío de Presidencias del Consejo de la UE **Rumanía-Finlandia-Croacia** entre enero de 2019 y junio de 2020.

⁹ <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/5a8beedc-f0e1-11eb-a71c-01aa75ed71a1>.

Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad fomentan la movilidad del aprendizaje, el voluntariado y la participación democrática, con oportunidades inestimables para los jóvenes de ampliar sus perspectivas, desarrollar nuevas capacidades y potenciar su sentido de pertenencia a la UE. Con un mayor presupuesto en comparación con el período 2014-2020 y la inclusión de nuevas medidas específicas, los nuevos programas para 2021-2027 son herramientas poderosas para hacer frente a muchos de los retos a los que se enfrenta nuestra generación más joven. Partiendo de las lecciones aprendidas del programa anterior, Erasmus+ 2021-2027 es ahora más inclusivo y accesible, a la vez que sigue apoyando el aprendizaje permanente y la educación y formación innovadoras en Europa y más allá de sus fronteras.

A la luz de la pandemia, es más esencial que nunca reducir las barreras estructurales para el aprendizaje y el desarrollo de capacidades que afectan a las perspectivas de empleo y a la participación en la sociedad de los jóvenes. La Comunicación de la Comisión **relativa a la consecución del Espacio Europeo de Educación** de aquí a 2025¹⁰ pretende seguir enriqueciendo la calidad y la inclusividad de los sistemas de educación y formación nacionales y eliminar las barreras para el aprendizaje transfronterizo. La nueva **Comunicación del Espacio Europeo de Investigación**¹¹ se centra en la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional de los investigadores en aras de la empleabilidad y la eficacia. Se promueven sinergias entre la enseñanza superior y la investigación, a partir de la iniciativa de las universidades europeas respaldada por Erasmus+, complementada por Horizonte 2020/Europa. Con la colaboración de las partes interesadas y los Estados miembros, la Comisión también tiene previsto crear una **Estrategia europea para las universidades**¹², que se centrará, entre otras cosas, en apoyar a jóvenes talentos. Además, la Comisión está preparando una **Recomendación del Consejo sobre un enfoque europeo de las microcredenciales**, con objeto de que se hagan más cursos de aprendizaje breves impartidos por proveedores de aprendizaje formales y no formales, y de que estos cursos gocen de reconocimiento.

La adopción del nuevo **Plan de Acción de Educación Digital**¹³ favorece la implantación de las tecnologías digitales necesarias para la educación y la formación y dota a toda la ciudadanía de competencias digitales. Asimismo, la Comisión ha propuesto, en agosto de 2021, una **Recomendación del Consejo sobre el aprendizaje mixto** a fin de ayudar, en mayor medida, a las escuelas y los estudiantes afectados por la transición digital de la pandemia, entre otras cosas, mediante oportunidades de aprendizaje adicionales y un respaldo específico para los estudiantes con dificultades de aprendizaje¹⁴.

¹⁰ https://ec.europa.eu/education/education-in-the-eu/european-education-area_es.

¹¹ https://ec.europa.eu/info/research-and-innovation/strategy/strategy-2020-2024/our-digital-future/era_en.

¹² Nombre provisional.

¹³ https://ec.europa.eu/education/education-in-the-eu/digital-education-action-plan_es.

¹⁴ Propuesta de Recomendación del Consejo relativa al aprendizaje mixto para apoyar una educación primaria y secundaria inclusivas y de alta calidad, [COM\(2021\) 455 final](#).



Ilustración: consecución del Espacio Europeo de Educación

Ha sido prioritario contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes y apoyar la meta respecto a la juventud europea de un «**Empleo de calidad para todos**». En las [Conclusiones sobre los jóvenes y el futuro del trabajo](#)¹⁵ del Consejo, se determinaron medidas correctoras para las condiciones de trabajo precarias a las que se enfrentan los jóvenes, como una seguridad social y unos sistemas de educación y formación con capacidad de respuesta, la promoción del aprendizaje permanente, una transición fluida de la escuela al mercado laboral y las transiciones dentro de este, así como el acceso igualitario a empleos de calidad para todos los jóvenes.

La **Agenda de Capacidades Europea**¹⁶ impulsa la mejora de las capacidades y el reciclaje profesional, en consonancia con las necesidades de la recuperación. Para reconstruir mejor después de la nueva recesión económica causada por la pandemia, con fuertes repercusiones para los jóvenes, la Comisión adoptó en 2020 el paquete de **Apoyo al empleo juvenil**¹⁷. El «Apoyo al empleo juvenil: un puente hacia el empleo para la próxima generación» se estructura en torno a cuatro pilares: una Garantía Juvenil reforzada¹⁸, un planteamiento de futuro para la educación y formación profesionales, una Alianza Europea para la Formación de Aprendices renovada y elementos adicionales para favorecer el empleo juvenil. El propósito de la Garantía Juvenil reforzada es velar por que todos los jóvenes menores de 30 años reciban una oferta de calidad, ya sea de empleo, aprendizaje permanente, formación profesional o período de prácticas en un plazo de cuatro meses tras quedar desempleados o acabar la educación.

El nuevo **Fondo Social Europeo Plus** también seguirá siendo importante para invertir en las personas, en particular las inversiones destinadas a fomentar el empleo juvenil. Además, el Fondo respaldará medidas educativas y de inclusión social para los jóvenes centradas en los que se encuentran en una situación vulnerable o desfavorecida.

¹⁵ DO C 189 de 5.6.2019, p. 28.

¹⁶ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1223&langId=es>.

¹⁷ <https://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=22829&langId=es>.

¹⁸ <https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1079&langId=es>.

A finales de 2021, la Comisión iniciará una evaluación de la **Recomendación del Consejo sobre un marco de calidad para los períodos de prácticas** de 2014, que insta a los países de la UE a mejorar la calidad de los períodos de prácticas, en particular, los contenidos de aprendizaje y las condiciones de trabajo, para facilitar la transición al mundo laboral.

A continuación, se ofrece un resumen de las actuaciones principales de la UE durante la primera fase de la Estrategia de la UE para la Juventud, estructuradas según los tres pilares.

Involucrar

Reforzar la participación democrática de los jóvenes

Intensificar la participación de los jóvenes en la democracia y proporcionar espacios juveniles específicos en todos los ámbitos de la sociedad también es fundamental para mantener una sociedad civil vibrante en Europa. El trío de Presidencias del Consejo de la UE Alemania-Portugal-Eslovenia (julio de 2020-diciembre 2021) eligió «**Europa para la juvenTUD-La juvenTUD para Europa: un espacio para la democracia y la participación**» como tema común en relación con la meta de la juventud europea n.º 9 «Espacios y participación para todos». Ese también es el tema del octavo ciclo del Diálogo de la UE con la Juventud.

Las [Conclusiones del Consejo sobre el fomento de la conciencia democrática y el compromiso democrático de los jóvenes en Europa](#)¹⁹ reflejan las ideas y opiniones reunidas en la Conferencia de la UE sobre la Juventud de octubre de 2020. En el evento, jóvenes de toda Europa debatieron varios temas con líderes políticos y elaboraron peticiones concretas sobre la forma en que podría aplicarse la meta de la juventud europea n.º 9 «Espacios y participación para todos».

Las [Conclusiones del Consejo sobre el refuerzo de la gobernanza multinivel](#) fomentan la participación de los jóvenes en los procesos políticos y otros procesos de toma de decisiones a escala local, regional, nacional y europea²⁰. Las Conclusiones del Consejo invitan a los Estados miembros a capacitar a los jóvenes por medio de la educación y la formación, la información orientada hacia ellos, las observaciones, el aprendizaje no formal e informal y el trabajo en el ámbito de la juventud. Las Conclusiones también piden a la Comisión que organice actividades de aprendizaje entre iguales (en junio de 2021, tuvo lugar una actividad sobre un enfoque de las políticas de juventud basado en los derechos) y que cree conocimientos y capacidades sobre la participación de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones en varios niveles.

A iniciativa de la Presidencia rumana del Consejo, la Resolución del Consejo de 2019 estableció nuevas directrices sobre la gobernanza del **Diálogo de la UE con la Juventud**²¹. Se desarrolló una metodología para que los grupos de trabajo diseñaran sus conversaciones a escala local, nacional y europea. La participación de los investigadores en el ciclo (contribuyendo la preparación de herramientas de consulta o analizando las contribuciones de los jóvenes) ha sido un gran activo para mejorar la calidad de estos procesos y podría ser fundamental para mejorar la divulgación en el contexto posterior a la COVID-19.

¹⁹ DO C 415 de 1.12.2020, p. 16.

²⁰ <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-8766-2021-INIT/es/pdf>.

²¹ DO C 189.

Más de 56 000 jóvenes de toda Europa participaron en el séptimo ciclo del Diálogo de la UE con la Juventud, centrado en el tema «Crear oportunidades para la juventud», que se basó en los logros de las conversaciones anteriores, en particular, la adopción de la Estrategia de la UE para la Juventud y las [metas de la juventud europea](#). La [Resolución del Consejo sobre los resultados del séptimo ciclo del Diálogo de la UE con la Juventud](#)²², que se adoptó en mayo de 2020, expone las principales recomendaciones de este ciclo.

La **versión renovada del Portal Europeo de la Juventud de la Comisión**, que se puso en marcha en 2020, incluye una sección específica sobre el proceso de Diálogo de la UE con la Juventud. El Portal se utiliza para la publicación de consultas en línea, como la **encuesta del octavo ciclo del Diálogo de la UE con la Juventud**. Esta encuesta, que se inició en la primavera de 2021, pretende conocer las opiniones de los jóvenes sobre el tema «Espacio y participación para todos»²³. Más de dos terceras partes de los 8 500 encuestados opinaron que no tenían influencia, o esta era muy limitada, en la política pública y la toma de decisiones políticas, y expresaron la necesidad de disponer de más espacios para la participación y la educación de la ciudadanía. También está previsto poner en marcha un **Eurobarómetro Flash** en el último trimestre de 2021 para estudiar la participación de los jóvenes en la vida social y cívica, y recopilar sus ideas sobre el futuro de Europa.

La UE promueve activamente la **participación de los jóvenes en la formulación de políticas a escala mundial**, basándose en la experiencia del Diálogo de la UE con la Juventud. La Oficina Regional de Cooperación Juvenil, por ejemplo, es una iniciativa intergubernamental conjunta de los seis países candidatos y posibles candidatos de los Balcanes occidentales que tiene como objeto promover el espíritu de reconciliación y comprensión entre los jóvenes de la región mediante intercambios y cooperación juvenil intrarregionales. En 2021, la Comisión también hizo un llamamiento para establecer un **Consejo Consultivo de la Juventud** para las Asociaciones Internacionales destinado a crear un espacio para la participación significativa de los jóvenes en la política de cooperación internacional de la UE. Los veinticinco miembros del Consejo seleccionados contribuirán a que la acción de la UE sea más participativa, pertinente y eficaz para los jóvenes en los países socios de la UE.

Apoyar la transición ecológica justa

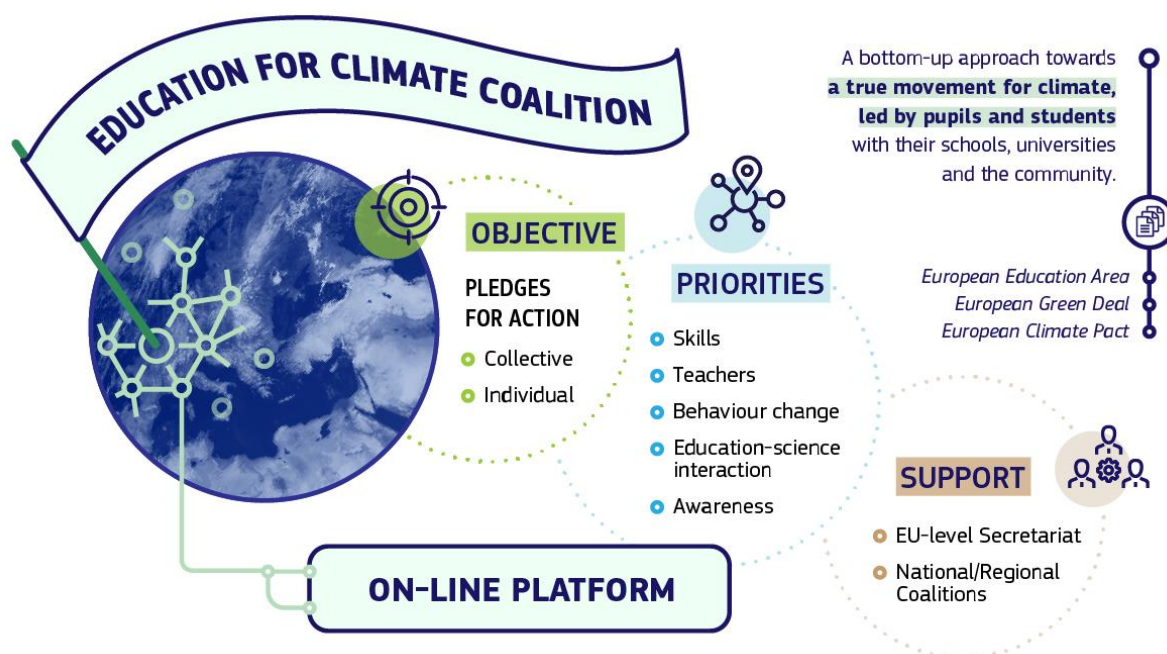
La Estrategia de la UE para la Juventud contribuye a cumplir los objetivos del **Pacto Verde Europeo** al respaldar su llamamiento en pos de una transición inclusiva y justa, que recoge también los ámbitos indicados por los jóvenes europeos como los que más les importan: proteger el medio ambiente y luchar contra el cambio climático. Desde 2019, la participación cívica y el compromiso de los jóvenes, en particular, a través del movimiento mundial de lucha contra el cambio climático, muestran la importancia que los jóvenes otorgan a la lucha contra el cambio climático y la consecución de la justicia climática.

La **dimensión ecológica también se ha integrado como prioridad global en los nuevos programas de Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad**. En consonancia con el Pacto Verde Europeo y en respuesta a las preocupaciones crecientes de los ciudadanos jóvenes sobre el deterioro del estado del clima y el medio ambiente, la Comisión está

²² DO C 212 I de 26.6.2020, p. 1.

²³ <https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/EU-YOUTH-DIALOGUE-8TH-CYCLE?surveylanguage=ES>.

aplicando y preparando varias iniciativas. En 2020, se puso en marcha el **Pacto Europeo por el Clima** con objeto de conectar a personas de todos los ámbitos, también la juventud, para mejorar su comprensión de los retos de la transición ecológica, invitar a todos los europeos a involucrarse y beneficiarse, desarrollar soluciones grandes y pequeñas y generar e intensificar un cambio positivo²⁴. Tras la adopción de la Estrategia de la UE sobre biodiversidad de aquí a 2030, la Comisión está preparando una **Recomendación del Consejo para fomentar la cooperación en la educación para la sostenibilidad medioambiental**, como primer paso para ayudar a los países de la UE a cooperar en este tema. Está previsto llevar a cabo una campaña de participación juvenil específica sobre la naturaleza y la biodiversidad en el período previo a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica. La **Coalición para la Educación sobre el Clima**, una iniciativa ascendente para lograr una sociedad climáticamente neutra encabezada por los alumnos y estudiantes con sus escuelas, universidades y la comunidad, incluye compromisos para actuaciones concretas.



Conectar

La pandemia afectó considerablemente a las actividades de movilidad

La pandemia de COVID-19 tuvo fuertes repercusiones en muchas experiencias de movilidad para el aprendizaje de Erasmus+. Una cuarta parte de los estudiantes en programas de movilidad en ese momento tuvieron que cancelar su experiencia en el extranjero y regresar a casa²⁵. El número de estudiantes que iniciaron un programa de movilidad en el extranjero²⁶ en 2020 fue la mitad del número de estudiantes que iniciaron uno en 2019.

²⁴ COM(2020) 788 final.

²⁵ Encuesta realizada por la Red de Estudiantes Erasmus, marzo de 2020.

Durante el año pasado, **la Comisión ayudó a las organizaciones y personas que participaron en los programas de Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad**, en lo referente a los efectos adversos de la pandemia, como las restricciones graves a la movilidad física. La Comisión estableció medidas de mitigación, como la posibilidad de sustituir las actividades físicas previstas por virtuales, permitiendo actividades mixtas o la posibilidad de posponer proyectos, con la seguridad y la protección de los participantes como objetivos clave.

La Comisión también tomó medidas específicas para ayudar a los Estados miembros a favorecer el aprendizaje a distancia, especialmente en lo referente a las soluciones digitales. **En agosto de 2020, hubo dos convocatorias extraordinarias de Erasmus+ destinadas a fomentar la «preparación para la educación digital» y la «creatividad»**, en particular para el sector de la juventud, cada una con una aportación de 100 millones de euros, a fin de responder a los retos educativos de la COVID-19 mediante proyectos colaborativos.

Oportunidades de movilidad en los programas para el período 2021-2027

Los programas de Erasmus+, el Cuerpo Europeo de Solidaridad y Horizonte Europa para el período 2021-2027 ofrecen múltiples oportunidades para que los jóvenes y los jóvenes investigadores se pongan en contacto y vivan los intercambios, la cooperación, y las acciones culturales y cívicas en un contexto europeo.

Con un presupuesto prácticamente del doble, el nuevo **programa Erasmus+** ofrece posibilidades nuevas y reforzadas de cooperación y movilidad transnacionales en el aprendizaje para todos los sectores de la educación y la formación e introduce oportunidades de movilidad también para los escolares. **DiscoverEU**, una reciente y exitosa iniciativa piloto que ofrece a los jóvenes de 18 años la oportunidad de descubrir Europa a través de una experiencia de aprendizaje en el extranjero, se ha integrado en el programa Erasmus+. La acción no solo ofrece un bono de viaje a los jóvenes de 18 años, sino que también fomenta la conexión y el diálogo cultural entre los jóvenes de toda Europa. Erasmus+ incluye ahora actividades de participación juvenil que ofrecen más posibilidades para que los jóvenes fuera de la educación y la formación formales tengan un papel activo en los procesos cívicos y democráticos a escala local, regional, nacional y europea.

El nuevo **Cuerpo Europeo de Solidaridad** permitirá que, desde 2022, los jóvenes puedan abordar los retos sociales a través del voluntariado o la creación de sus propios proyectos de solidaridad, incluido el voluntariado en el campo de la ayuda humanitaria en todo el mundo.

La Comisión prepara **una revisión de la Recomendación del Consejo de 2008 sobre la movilidad de los jóvenes voluntarios en la UE** a fin de seguir fomentando las oportunidades para la movilidad y el voluntariado. Esta revisión es oportuna y adecuada en el contexto de la pandemia y sus prioridades emergentes (salud y seguridad de los voluntarios o solidaridad intergeneracional) y explora nuevas formas de voluntariado, incluidos el voluntariado digital o mixto. Eliminar los obstáculos para la movilidad transfronteriza, en particular los de carácter legal o administrativo, se ha señalado como un ámbito clave de cooperación para los Estados miembros de conformidad con el componente «Conectar». La revisión de la Recomendación del Consejo se ha basado en los resultados de un grupo de expertos, un

²⁶ Datos de Erasmus+, relativos a las experiencias de movilidad en el extranjero durante un mínimo de un mes en la enseñanza superior o la educación y formación profesionales.

estudio específico, una evaluación y una consulta pública organizados durante los años 2019-2021.

Empoderar

Promover la inclusión social y la recuperación

Varias acciones de la UE se centran en el desarrollo de un **planteamiento inclusivo** con medidas específicas para los niños y jóvenes desfavorecidos, como la **Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño**, la iniciativa de la **Garantía Infantil Europea**, Erasmus+, el **Cuerpo Europeo de Solidaridad** y el **Fondo Social Europeo Plus**, o con medidas relativas a la **inclusión de jóvenes inmigrantes y refugiados**. La Comisión está preparando una **Recomendación del Consejo sobre las vías hacia el éxito en la escuela**, dirigida a los alumnos desfavorecidos.

La **Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño**²⁷, adoptada en marzo de 2021, reconoce el impacto que tiene la pandemia de COVID-19 en los niños e incluye medidas específicas para fomentar la promoción y protección de los derechos del niño. La participación de los niños y los jóvenes en la vida política y democrática de la UE también es una de las seis prioridades temáticas de esta estrategia, derivada de las opiniones de más de 10 000 niños con edades comprendidas entre los 11 y los 18 años²⁸.

En apoyo de las Oportunidades de las Metas de la Juventud para la Juventud Rural, las **Conclusiones del Consejo sobre «Ofrecer oportunidades a los jóvenes que viven en zonas rurales y zonas remotas»**²⁹, que se adoptaron durante la Presidencia croata del Consejo, fomentan el intercambio de buenas prácticas al aprovechar las oportunidades facilitadas por los programas relacionados con la juventud y las políticas para mejorar la empleabilidad, la movilidad y la participación de los jóvenes. Además, promueven planteamientos destinados a reducir las desigualdades entre las zonas urbanas y las zonas remotas o rurales.

Las dos **Iniciativas de Inversión en Respuesta al Coronavirus** (IIRC e IIRC+) permitieron a los Estados miembros movilizar y redirigir los recursos disponibles de conformidad con los fondos de la política de cohesión de la UE para hacer frente a la pandemia de COVID-19, incluidas sus repercusiones en los jóvenes. Este apoyo de la UE se complementó con el paquete **REACT-EU** (Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa) de 50 600 millones EUR, que continúa y amplía la respuesta a la crisis y las medidas de reparación, y tiende un puente para la recuperación ecológica, digital y resiliente a largo plazo de la economía. Los Estados miembros utilizarán estos recursos adicionales para ayudar a los jóvenes en términos de acceso al empleo, a una educación de calidad y a los servicios sociales.

Calidad del trabajo en el ámbito de la juventud para todos

²⁷ COM(2021) 142 final.

²⁸ [Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño y la Garantía Infantil Europea](#) | [Comisión Europea \(europa.eu\)](#).

²⁹ DO C 193 de 9.6.2020, p. 3.

La Estrategia de la UE para la Juventud dio una señal clara sobre la necesidad de invertir, reconocer y estructurar el trabajo en el ámbito de la juventud. La Presidencia finlandesa del Consejo se centró en apoyar y desarrollar el trabajo en el ámbito de la juventud con dos series de Conclusiones del Consejo. Las [Conclusiones sobre el trabajo digital en el ámbito de la juventud](#)³⁰ invitan a los Estados miembros y a la Comisión a fomentar el intercambio de buenas prácticas, promover y utilizar los instrumentos de financiación de la UE, la investigación y las actividades de aprendizaje entre iguales, así como mejorar las competencias digitales mediante la formación y el aprendizaje no formales. En las [Conclusiones del Consejo sobre la educación y formación de los trabajadores en el ámbito de la juventud](#)³¹, se invita a los Estados miembros y a la Comisión a seguir investigando, promover el reconocimiento del aprendizaje no formal en el trabajo en el ámbito de la juventud y explorar opciones para seguir desarrollando la educación y formación de los trabajadores en el ámbito de la juventud.

La **agenda europea de trabajo en el ámbito de la juventud** fue una prioridad principal para la Presidencia alemana del Consejo que llevó a la adopción de una Resolución del Consejo seguida de la tercera Convención Europea sobre Trabajo con los Jóvenes, que tuvo lugar en Bonn. La **Resolución del Consejo**³² insta a los Estados miembros y a la Comisión a que tomen medidas para integrar el trabajo en el ámbito de la juventud en las políticas de juventud existentes y futuras, reconocer el papel y las necesidades del trabajo comunitario de los jóvenes, así como crear formación, herramientas, aplicaciones y mecanismos con el apoyo de Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad. Para reforzar y seguir desarrollando el trabajo en el ámbito de la juventud en toda Europa, el **Proceso de Bonn** pretende poner en consonancia el compromiso de las diversas partes interesadas en la comunidad de práctica sobre el trabajo en el ámbito de la juventud.

El programa Erasmus+ y el programa del Cuerpo Europeo de Solidaridad seguirán favoreciendo el trabajo en el ámbito de la juventud, en particular mediante **actividades de cooperación transnacional y actividades de creación de redes entre agencias nacionales**, de modo que contribuyan al impacto estratégico del programa y respalden el desarrollo de la calidad del trabajo en el ámbito de la juventud a escala nacional y europea.

Promover un estilo de vida saludable y activo

La Comisión ha respaldado a los Estados miembros y a las partes interesadas en la mejora de la adquisición de conocimientos sobre la salud y la promoción de un estilo de vida saludable y activo a una edad temprana para ayudar a reducir las enfermedades no transmisibles (como las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y la obesidad) en una etapa posterior de la vida. Entre las acciones de la UE dedicadas específicamente a la salud de los jóvenes y los niños se encuentran en el Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer y la **Acción conjunta sobre equidad en salud en Europa** que une los esfuerzos de los Estados miembros para abordar las desigualdades sanitarias y los determinantes sociales. La **campaña de la iniciativa «HealthyLifestyle4All»**, que se puso en marcha en 2021, vincula el deporte y los estilos de vida activos con la salud, la alimentación y otras políticas. Un elemento

³⁰ DO C 414 de 10.12.2019, p. 14.

³¹ DO C 412 de 9.12.2019, p. 12.

³² DO C 415 de 1.12.2020, p. 1.

fundamental de la iniciativa es una plataforma específica para mostrar los compromisos de las diversas partes interesadas.

La Acción Común sobre la Salud y el Bienestar Mental (ImpleMENTAL) aplicará un programa nacional de prevención del suicidio de varios niveles y una reforma del sistema para reforzar los servicios basados en la comunidad con especial énfasis en los servicios destinados a niños y jóvenes. A fin de respaldar los esfuerzos de las partes interesadas, en mayo de 2021 la Comisión creó un grupo sobre «apoyo de la salud mental en la pandemia de COVID-19» en su Plataforma de Política Sanitaria de la UE³³ y organizó una conferencia de alto nivel³⁴ sobre las repercusiones de la pandemia en la salud mental.

5. Principales instrumentos para favorecer la cooperación y el aprendizaje mutuo

La Estrategia de la UE para la Juventud ha permitido el desarrollo de herramientas adecuadas para intensificar la cooperación y el intercambio de opiniones entre los Estados miembros.

Apoyo a la formulación de políticas basada en datos

Las herramientas europeas destinadas a mejorar el conocimiento se han convertido en elementos clave para favorecer el desarrollo de las políticas de juventud. La **Asociación Unión Europea-Consejo de Europa por la Juventud**, además de la investigación sobre la participación, la inclusión y el trabajo en el ámbito de la juventud, también estudió las repercusiones de la COVID-19 en los jóvenes y el sector de la juventud mediante la creación del [centro de conocimientos](#).

La plataforma en línea [Youth Wiki](#) ofrece un resumen exhaustivo de las políticas de juventud nacionales en 32 países europeos e incluye un capítulo sobre el trabajo en el ámbito de la juventud, además de mapas comparativos.

Un grupo de expertos específico ha revisado el **cuadro de indicadores de situación de la juventud** para el período 2019-2021³⁵, que también ha ofrecido propuestas para nuevos indicadores políticos cuantitativos y cualitativos. El cuadro debería ponerse ya en funcionamiento, en particular, para vigilar mejor el gasto de la UE en la juventud.

Actividades de aprendizaje mutuo

Los Estados miembros manifestaron un gran interés en las **actividades de aprendizaje mutuo**, según muestra el elevado número de participantes durante el período que cubre el informe. Este interés creciente puso de manifiesto las ventajas del intercambio de buenas prácticas y de alcanzar una comprensión mutua. Los grupos de expertos y las actividades de aprendizaje entre iguales permitieron alcanzar un consenso sobre las soluciones y su aplicación práctica. Además, han servido para potenciar la cooperación entre los Estados miembros y abordar temas de interés común.

³³ [Plataforma de Política Sanitaria de la UE \(europa.eu\)](#).

³⁴ [La salud mental y la pandemia: vivir, cuidar, actuar. | Salud pública \(europa.eu\)](#).

³⁵ [Propuesta para un cuadro actualizado de indicadores de la UE sobre la juventud - Oficina de Publicaciones de la UE \(europa.eu\)](#).

Los intercambios en el **grupo de expertos sobre la movilidad de los jóvenes voluntarios** prepararon la propuesta para una revisión de la Recomendación sobre la movilidad de los voluntarios. El **grupo de expertos en indicadores** elaboró propuestas para revisar el cuadro con el fin de comprender mejor la situación de los jóvenes. Un **grupo de expertos sobre trabajo en el ámbito de la juventud** arrancará en el último trimestre de 2021 como parte de la aplicación de la agenda europea de trabajo en el ámbito de la juventud.

A mediados de 2021 se organizaron por primera vez actividades de aprendizaje entre iguales en el ámbito de las políticas de juventud. Una **actividad de aprendizaje entre iguales sobre las cualificaciones no profesionales para el trabajo en el ámbito de la juventud**, que se realizó en junio de 2021 a iniciativa de Francia, estuvo centrada en el reconocimiento de las competencias y las cualificaciones de los trabajadores en el ámbito de la juventud para facilitar los intercambios y la movilidad transfronterizos. Los Estados miembros coincidieron en la necesidad de facilitar en mayor medida los intercambios de trabajo en el ámbito de la juventud, así como los enfoques educativos formales y no formales para la obtención y el reconocimiento de cualificaciones no profesionales en el caso de los trabajadores en el ámbito de la juventud.

También tuvo lugar en junio de 2021 una **actividad de aprendizaje entre iguales sobre el planteamiento basado en derechos en la política de juventud** a iniciativa de la Presidencia portuguesa. Los debates destacaron la necesidad de integrar la dimensión de la juventud en las diversas políticas, aumentar el uso de las tecnologías digitales, promover el enfoque basado en derechos e involucrar a los jóvenes y a otras partes interesadas. Está previsto llevar a cabo una **actividad de aprendizaje entre iguales sobre movilidad del voluntariado** a finales de 2021 a iniciativa de Estonia, para debatir el trabajo sobre la revisión de las Recomendaciones del Consejo sobre la movilidad del voluntariado y la creación de programas cívicos nacionales.

Planificación de Actividades Nacionales Futuras (PANF)

La **Planificación de Actividades Nacionales Futuras (PANF)**, que se introdujo en 2019, permite a los Estados miembros compartir sus prioridades en consonancia con la Estrategia de la UE para la Juventud de forma voluntaria. Como parte de la PANF, la Comisión sondeó a los Estados miembros en 2019 y 2021 para reunir información sobre sus prioridades en la política de juventud en relación con la aplicación de las metas de la juventud europea y las necesidades de cooperación, en consonancia con la Estrategia de la UE para la Juventud. **Veintiún Estados miembros compartieron sus planes en 2019³⁶ y dieciocho Estados miembros ofrecieron actualizaciones de la PANF en 2021³⁷.**

Gracias a ello, hubo una mayor transparencia sobre las prioridades nacionales en el ámbito de la juventud y la identificación de las necesidades comunes. Se recomienda que estas encuestas se realicen al menos una vez en cada ciclo de trío de Presidencias, con la opción de que los países actualicen sus PANF cuando sea necesario.

En 2019, los tres retos comunes principales para la política de juventud enumerados por los países encuestados en las PANF fueron 1) la necesidad de aumentar la participación juvenil;

³⁶ <https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/FNAP?language=es>.

³⁷ <https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/FNAPSurvey2021?language=es>.

2) el acceso a una educación de calidad y al desarrollo profesional, y 3) el desarrollo de las capacidades digitales y la alfabetización mediática.

En 2021, las respuestas se centran en gran medida en las repercusiones de la pandemia de COVID-19 para los jóvenes. Dos terceras partes identifican la **salud mental** de la juventud como el reto principal. Los obstáculos relativos al **desarrollo profesional y al desempleo de los jóvenes** siguen ocupando los primeros puestos. Los Estados miembros también ponen de manifiesto la necesidad de centrarse más en la **empleabilidad y la adquisición de capacidades**, especialmente en lo relativo a las personas con menos oportunidades o que viven en zonas de exclusión social.

- **Involucrar**

Apoyar el **Diálogo de la UE con la Juventud** para incluir diversas opiniones de los jóvenes en los procesos de toma de decisiones, seguido por la necesidad de fomentar una **participación democrática inclusiva** en la sociedad y los procesos democráticos y el desarrollo de **oportunidades para «aprender a participar»** son prioridades en lo que respecta a la cooperación europea en las PANF de 2021 (del mismo modo que en 2019).

Los Estados miembros han señalado las **actividades de cooperación transnacional**³⁸ del programa Erasmus+ como su herramienta de cooperación preferida para este ámbito, seguida por los **grupos de expertos** y el **aprendizaje entre iguales**. La colaboración entre el trío de Presidencias del Consejo de la UE, la Comisión y el Foro Europeo de la Juventud en el octavo ciclo del Diálogo de la UE con la Juventud se refleja en las PANF como ejemplo de buena práctica.

- **Conectar**

En este ámbito, los Estados miembros, en sus PANF, indican dos temas de cooperación principales para el futuro: 1) permitir el acceso de todos jóvenes y trabajadores en el ámbito de la juventud a las **oportunidades de movilidad y voluntariado transfronterizos**, con especial atención a los jóvenes con menos oportunidades, y 2) compartir buenas prácticas y trabajo adicional sobre sistemas eficaces para la **validación y el reconocimiento de las competencias** adquiridas mediante el aprendizaje no formal e informal.

En 2021, el 60 % de los Estados miembros encuestados consideró las actividades de cooperación transnacional en el marco del programa Erasmus+ la herramienta preferida para la cooperación.

- **Empoderar**

Dos terceras partes de las respuestas del ejercicio de las PANF de 2021 confirmaron la **calidad del trabajo en el ámbito de la juventud** como el tema más pertinente para la cooperación, seguido de la necesidad de aplicar la **agenda europea de trabajo en el ámbito de la juventud**. En este ámbito principal, se da prioridad al uso del **aprendizaje entre iguales centrado en el desarrollo de políticas**, ya que fue elegido por más de la mitad de los encuestados.

³⁸ Las actividades de cooperación transnacional engloban una serie de eventos que permiten a las agencias nacionales de Erasmus+ colaborar y compartir buenas prácticas en toda Europa y pretenden mejorar la calidad y las repercusiones del programa a nivel sistémico.

Diálogo con partes interesadas

En 2019 se puso en marcha la **Plataforma de la Estrategia de la UE para la Juventud** para facilitar la gobernanza participativa y la coordinación de la aplicación de la estrategia, en entornos tanto reales como virtuales. Esta plataforma reúne a representantes de las instituciones de la UE, los Estados miembros, las agencias nacionales de Erasmus+ y el Cuerpo Europeo de Solidaridad, las organizaciones juveniles, las autoridades locales y regionales, así como otras partes interesadas. La Plataforma sienta una base para el diálogo cívico continuo, otorga a las partes interesadas un mayor papel en la coordinación de la aplicación de la estrategia y ofrece oportunidades para intercambiar información sobre las actividades y los resultados. La Comisión ha movilizadado esta plataforma durante la pandemia para permitir el intercambio entre las partes interesadas de información y datos sobre las repercusiones de la pandemia en el sector de la juventud.

En junio de 2021, se nombró al primer **Coordinador de la UE para la Juventud**. Su función es acceder a los jóvenes y organizaciones juveniles y atender a sus inquietudes. El objetivo también es ayudar a aumentar la cooperación interna entre las diversas políticas de la UE que afectan a la juventud y velar por que se tenga en cuenta la perspectiva de la juventud en las políticas pertinentes de la Unión.

Seguimiento de la financiación en la juventud: programas y fondos de la UE

El **seguimiento del gasto de la UE en la juventud** forma parte de la transparencia en el enfoque de la actuación de la UE respaldado por la Estrategia. El documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto sobre la aplicación de la Estrategia de la UE para la Juventud informa sobre las actividades del anterior marco financiero plurianual en 2019-2020, pero también presenta las oportunidades de financiación en el ámbito de la juventud en virtud del nuevo marco financiero plurianual 2021-2027 combinado con el instrumento de recuperación temporal, NextGenerationEU. Las oportunidades de financiación en virtud del presente marco incluyen el nuevo programa **Erasmus+** con un presupuesto doble para ofrecer todavía más oportunidades de financiación en el ámbito de la juventud, el **Cuerpo Europeo de Solidaridad**, la **Iniciativa sobre Empleo Juvenil**, el **Fondo Social Europeo Plus** y **Horizonte Europa**.

Comunicación de la Estrategia de la UE para la Juventud

En 2019, se elaboró material de comunicación en varias lenguas para comunicar la Estrategia, particularmente en internet y a través de las redes sociales.

El **[Portal Europeo de la Juventud](https://europa.eu/youth/home_es)**³⁹, que es un portal multilingüe de referencia de ventanilla única para los jóvenes en Europa, ofrece ahora una amplia variedad de información sobre la Estrategia de la UE para la Juventud. Con la ayuda de la red de **Eurodesk** y **Eurodesk Brussels Link**, el Portal ofrece, entre otras cosas, información en el ámbito de la juventud sobre oportunidades para proyectos de movilidad e intercambio y sobre actividades de

³⁹ https://europa.eu/youth/home_es.

participación democrática en ámbitos políticos como el empleo, los derechos humanos o la consolidación de la paz.

6. Conclusiones y perspectivas futuras para la cooperación de la UE en materia de juventud

Al revisar los primeros tres años de aplicación y a pesar de los efectos perturbadores de la pandemia de COVID-19, la Estrategia de la UE para la Juventud 2021-2027 ha demostrado que ofrece una **hoja de ruta sólida y de impacto** para promover la cooperación entre los Estados miembros de la UE y favorecer las políticas de juventud tanto a escala nacional como de la Unión. El sector de la juventud podría basarse en los mecanismos desarrollados durante los últimos años, así como en programas juveniles europeos clave, para aplicar la estrategia.

El **Diálogo de la UE con la Juventud ha reunido con éxito a los jóvenes y los responsables de las políticas** para debatir ideas y nutrir la política de juventud, así como para la participación de los jóvenes en el proceso democrático, al velar por que sus opiniones sean tenidas en cuenta. Se realizaron esfuerzos por llegar a más personas jóvenes, particularmente de varios entornos y perfiles. No obstante, cabe mejorar el **alcance a las personas jóvenes de entornos diversos, más allá de la representación tradicional**. La estrategia de inclusión y diversidad de los nuevos programas Erasmus+ y del Cuerpo Europeo de Solidaridad facilitarán un marco sólido para aumentar las medidas encaminadas a lograr este objetivo y fomentarán nuevas formas de participación, que se han diseñado para potenciar la participación de los jóvenes de entornos desfavorecidos. El Fondo Social Europeo Plus pone especial énfasis en el apoyo a los jóvenes ninis y a otros jóvenes desfavorecidos o vulnerables.

La UE también parece ser una **fuentes de inspiración para otras regiones del mundo** cuando se trata de desarrollar políticas, programas e iniciativas para los jóvenes. Los procesos inspirados por el Diálogo de la UE con la Juventud se establecieron fuera de la Unión Europea para involucrar a los jóvenes, por ejemplo, en los países de la Asociación Oriental.

Las oportunidades para los jóvenes y el sector de la juventud que han ofrecido los programas de juventud de la UE mantuvieron su atractivo y popularidad, incluso durante la pandemia. El **planteamiento de creación compartida**⁴⁰ que aplicó la Comisión para crear los nuevos programas en el ámbito de la juventud permitió la introducción de medidas de flexibilidad durante la pandemia para adecuarse a las necesidades del sector de la juventud. Así, la Comisión pudo actuar rápidamente para apoyar al sector en la adaptación frente a los nuevos retos, como la movilidad física reducida y los formatos digitales e híbridos.

Aun así, la pandemia también ha puesto de manifiesto la importancia de reflexionar sobre el papel de la democracia en la sociedad y ha destacado **el papel fundamental de la educación cívica, la alfabetización mediática, la concienciación de la desinformación y el trabajo en el ámbito de la juventud** a la hora de promover la participación activa y el compromiso de las personas jóvenes. La transición masiva hacia la educación en línea y el trabajo digital en el ámbito de la juventud ha puesto de manifiesto la necesidad de **reformas más rápidas**,

⁴⁰ La creación compartida involucró a las partes interesadas de la juventud en el diseño de los programas.

creación de capacidades, formación de profesores y trabajadores en el ámbito de la juventud, desarrollo de capacidades, nuevas pedagogías y una mayor preparación digital, pero también la importancia fundamental de las actividades presenciales para algunas categorías de jóvenes.

El programa Erasmus+ 2021-2027, el programa del Cuerpo Europeo de Solidaridad y el Fondo Social Europeo Plus son aptos para responder a las transformaciones digital y ecológica necesarias de la economía y la sociedad. Los programas serán más inclusivos y fomentarán cambios positivos para hacer que la educación y la formación, la juventud y el deporte sean más resilientes a los cambios, en estrecha coordinación con las prioridades para lograr el **Espacio Europeo de Educación** y las del **Plan de Acción de Educación Digital**.

En relación con el futuro, la Comisión se compromete a seguir integrando las cuestiones relacionadas con la juventud, según ha demostrado con la reciente designación del **Coordinador de la UE para la Juventud**. El Coordinador se esforzará por que se dé oído en mayor medida a las inquietudes de los jóvenes en la formulación de las políticas de la UE y por establecer mejores sinergias y el intercambio de conocimientos entre los diversos ámbitos políticos a escala europea que afectan a la juventud.

La Comisión también aumentará sus esfuerzos por lograr la participación de los jóvenes en las principales iniciativas europeas. Los jóvenes pueden desempeñar un papel activo en la **Conferencia sobre el Futuro de Europa**, que aborda cuestiones importantes como el cambio climático, una economía más sólida, en particular el futuro del trabajo y los empleos, la educación, la formación y las políticas de juventud, así como la importancia creciente de las tecnologías digitales. Se invita a los jóvenes a desempeñar un papel activo en la **nueva iniciativa Bauhaus europea**, un movimiento para codiseñar y codesarrollar nuevas formas de vivir y en armonía con el planeta.

A pesar de la diversidad de situaciones nacionales, la Estrategia de la UE para la Juventud ha permitido a los Estados miembros determinar retos y prioridades comunes, principalmente mediante actividades de aprendizaje mutuo y, particularmente, en el contexto de la pandemia.

Para el siguiente período, las herramientas de la Estrategia podrían utilizarse para involucrar, conectar y empoderar mejor a los jóvenes, en particular mediante el **refuerzo adicional de los procesos participativos juveniles y llegando a más jóvenes, más allá de la representación habitual**, así como con la introducción de la **aplicación de la agenda europea de trabajo y la recomendación futura del Consejo sobre la movilidad de los voluntarios jóvenes**. Las herramientas e instrumentos de la Estrategia también podrían utilizarse para abordar retos futuros específicos, incluidos **las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en la educación, el empleo y la salud mental de la juventud**, especialmente por lo que se refiere a las personas jóvenes desfavorecidas, y la mayor necesidad de trabajo digital en el ámbito de la juventud.

Estas prioridades actuales se añadirán al nuevo **Plan de trabajo para el trienio 2022-2024**, que se centrará principalmente en la **resiliencia y recuperación de los jóvenes y el sector de la juventud** en los tiempos posteriores a la COVID. Los programas y fondos de la UE, como Erasmus+, el Cuerpo Europeo de Solidaridad, Horizonte Europa y el Fondo Social Europeo Plus pueden realizar una gran contribución, ya que se han reforzado y adaptado

en consonancia con la evolución reciente. Asimismo, la financiación adicional de **NextGenerationEU**, que ofrece un gran apoyo a muchos ámbitos políticos que afectan a los jóvenes (educación, capacidades, empleo, clima, etc.), puede tener un impacto importante.

Garantizar que todos los jóvenes europeos tengan un acceso equitativo a las oportunidades y brindarles el apoyo necesario para vivir, trabajar, aprender y prosperar sigue siendo la base de la cooperación y las políticas de juventud de la UE. La Estrategia de la UE para la Juventud 2021-2027 es fundamental para alcanzar esas metas. Establecer este marco político sólido, permitir el intercambio de conocimientos y el aprendizaje mutuo entre los Estados miembros y canalizar la financiación de Erasmus+ y otros programas de la UE hacia los tres pilares estratégicos «Involucrar. Conectar. Empoderar» permitirá a muchos jóvenes de Europa desarrollar todo su potencial, estar preparados para las transiciones ecológica y digital y configurar un futuro más brillante y más justo para ellos.

El 15 de septiembre de 2021, la presidenta Von der Leyen anunció en su discurso sobre el estado de la Unión⁴¹ que la Comisión Europea propondrá que 2022 sea el Año Europeo de la Juventud, «un año dedicado a valorar a una juventud que ha renunciado a tantas cosas por los demás». El Año Europeo tendrá por objeto impulsar los esfuerzos de la Unión, los Estados miembros y las autoridades regionales y locales por reconocer y respaldar a los jóvenes, y comprometerse con ellos en una perspectiva posterior a la pandemia, ya que «Europa necesita a toda su juventud».

⁴¹ https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/SPEECH_21_4701.